
INFORME DE GESTIÓN

2014/2015

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE,
TERRITORIO Y URBANISMO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: MIRALLES GARCIA, JOSE LUIS

Nombre	Tipo	Categoría	Cargo
ESTEBAN CHAPAPRIA, VICENT DE	PDI	Catedrático/a de Universidad	PRESIDENTE
CALDERON GARCIA, PEDRO ANTONIO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	SECRETARIO
AGUILAR HERRANDO, JOSE	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
BISBAL BOSCH, PEDRO JUAN	ALU		VOCAL
COLOMER FERRANDIZ, JOSE VICENTE	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
GARCIA GARCIA, ALFREDO	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
MEDINA FOLGADO, JOSEP RAMON	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
PINTO DE LOS RIOS, JUAN SEBASTIAN	ALU		VOCAL
SANABRIA GIL, ANTONIO	PAS		VOCAL

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	3	50	50	1	30	70
Resultado 14/15	5.14	42.42	45.45	1.91	26.67	216.67

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	40	70	20	90	1	3	0	4	2
Resultado 14/15	71.43	91.83	14.29	97.56	4	1	1	8	6

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta definida	5.5	5.5	7	3	3	3
Resultado 14/15	8.13	6.43	7.57	3.5		

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

La titulación tiene un enfoque mixto (modalidad de formación académica), profesional e investigador, pero con mayor enfoque hacia la práctica profesional. Es por ello que los profesores deben tener esa doble faceta, incluso acentuando en mayor medida la parte profesional con profesores asociados. El enfoque profesional que aportan los profesores asociados se considera fundamental. El IAD ponderado de nuestro título ha subido de 3,59 a 5,14 lo que cumple sobradamente con la meta y refleja una mejora notable. La tasa de PDI doctor ha variado de 41,03 a 42,42. Es decir, ha mejorado un poco pero sigue siendo inferior a la meta de 50. La estabilidad del profesorado y la participación de profesores asociados hace que las variaciones sean lentas. A pesar de ello se mantiene la meta de 50% para esta tasa. La tasa de PDI a tiempo completo es similar al curso anterior bajando un poco de 46,15 a 45,45. Sigue sin cumplirse la meta pero tiene un valor muy próximo. En todo caso, se considera adecuado mantener la meta del 50%. Reiterar una vez más que la Comisión Académica considera muy positiva la participación de profesores asociados, que no están a tiempo completo, pero que transmiten una formación con carácter muy profesional.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título ha pasado de 1,38 a 1,91 con lo que, por segundo año consecutivo, se ha producido un incremento notable respecto del curso anterior superando la meta y mostrando el esfuerzo del profesorado en éste ámbito. Debemos recordar como en informes anteriores que valores de dicho orden de magnitud son razonables teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación, y es congruente con lo reflejado en el epígrafe anterior; dado que una parte importante del profesorado del máster es no doctor y asociado. Además, recordamos que el IAI presenta altas variabilidades anuales lo que hace difícil interpretar tendencias.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha bajado de 100 a 26,67. Ello es debido a que en el curso pasado hubo sólo 8 matrículas nuevo ingreso. Siendo ésta una cifra muy baja, en la fecha actual se sabe que el número de matrículas de nuevo ingreso ha sido de 28 por lo que se constata que se trata de una circunstancia puntual debido quizá a que el curso pasado ha sido el primero que se ofertó el título de master en ingeniería de caminos, canales y puertos.

Por otro lado, la tasa de oferta y demanda ha bajado de 290 a 216,87 que sigue siendo muy superior a la meta. Ello significa constatar una vez más el alto valor de demanda del título.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha pasado del 66,67% al 71,43%, lo que supone una mejora notable consecutiva superando con amplitud la meta del 40%. Ello refleja el esfuerzo realizado para conseguir que los alumnos terminen en los tiempos previstos y, sobre todo, no se retrasen en la realización del TFM.

La tasa de rendimiento del título ha pasado del 95,91% al 91,83%. Aunque ha bajado, sigue siendo muy alta cubriendo ampliamente la meta del 70%. Este resultado es coherente con el indicador anterior.

La tasa de abandono ha pasado del 20,83% al 14,29%, con dos cursos consecutivos de mejora y cumpliendo con la meta del 20%. Todo ello refleja el esfuerzo del conjunto del profesorado en ésta línea. La comisión académica considera muy positivo los incrementos significativos producidos en los indicadores de graduación y abandono.

Especialmente en éste último al conseguir tras dos años de mejoras, cumplir con la meta.

En cuanto a la tasa de eficiencia, se ha pasado de 89,2% al 97,56% cumpliendo así sobradamente con la meta. La Comisión Académica entiende que también supone un dato muy positivo.

2. Internacionalización:

Los resultados muestran un equilibrio entre metas y resultados: 4 intercambios previstos en conjunto sobre 4 realizados. La comisión académica sigue considerando deseable que se mejoren los resultados, ello no obstante los resultados dependen del esfuerzo por generar relaciones internacionales con otras escuelas pero también de la disponibilidad y voluntad de los alumnos para la realización de éste tipo de acciones. Se producen casos de ofertas que quedan vacantes. De hecho tenemos más alumnos de intercambio extranjeros en nuestros estudios que alumnos nuestros que viajan al extranjero.

3. Empleabilidad:

Se ha producido un incremento notable de alumnos en práctica. al pasar de un total de 6 a un total de 14 superando las metas. Esta situación es indicativa de una mejora en las posibilidades de realización de prácticas de empresa por parte de los alumnos. La Comisión considera que ésta noticia es muy positiva. Respecto de otros indicadores de empleabilidad, la universidad está en proceso de su definición para el conjunto de la universidad.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción general del profesorado con el título ha mejorado notablemente de 6,35 a 8,13 sobre 10, cubriendo la meta.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del título ha mejorado notablemente desde un valor 2,5 a un valor de 6,43. Ello representa un cambio muy notable. No obstante sigue siendo difícil interpretar los resultados. La proximidad entre la dirección del curso y los alumnos es alta y el nivel de atención personal al alumno también es alto e intenso. Por ello se hace difícil entender el significado. No es fácil saber si la satisfacción lo es con la gestión directa o con el sistema general digital de gestión de la universidad.

Por otro lado, la evaluación de la gestión del título que realizan los titulados que resulta ser alta, de 3,5 sobre 5, aunque ha bajado un poco respecto del curso anterior que fué de 3,8.

Cómo ya se ha señalado en ocasiones anteriores, los procesos administrativos on-line que no siempre son amables para el usuario y suelen producir disfunciones operativas en los procesos administrativos.

Por otro lado, la Comisión Académica considera que el resultado de valoración de la docencia es bueno y alto mejorando a 7,57 el resultado del curso anterior que fué de 7,12.

3. Titulados:

Los titulados han evaluado bien la gestión realizada en el máster (3,5 sobre 5,0) aunque ha bajado un poco (3,8 sobre 5,0 el curso anterior). No se dispone de datos sobre la satisfacción con la gestión y con el título.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El título está en proceso de reestructuración. Uno de los aspectos a determinar es justamente revisar el cuadro de competencias y generar un sistema de evaluación objetivo de las mismas. Ya se ha realizado un estudio sobre el sistema de competencias, los contenidos de las materias y los sistemas de evaluación con el objetivo de revisar la situación actual y generar un esquema coherente para la revisión de la Memoria de Verificación. Estas acciones estaban previstas en el curso 2013/14

1.3.2. Descripción del trabajo realizado por la ERT para incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales

El título está en proceso de reestructuración. Uno de los aspectos a determinar es justamente revisar el cuadro de competencias y generar un sistema de evaluación objetivo de las mismas. Ya se ha realizado un estudio sobre el sistema de competencias, los contenidos de las materias y los sistemas de evaluación con el objetivo de revisar la situación actual y generar un esquema coherente para la revisión de la Memoria de Verificación. En el se incluyen las competencias transversales. Estas acciones estaban previstas en el curso 2013/14

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
-------	----------------------------	--------	----------------------	---------------

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2011/2012	Aumentar la internacionalización	En curso		Se seguirá colaborando con la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio de la ETSICCP para tratar de incrementar los convenios de colaboración con otras universidades europeas que puedan servir de destino a los estudiantes del Master para la realización del TFM. Ya se realizó efectivamente el Congreso Internacional sobre URBAN TRANSPORT en València durante el mes de junio de 2015, lo que ha facilitado publicaciones en una revista indexada. Se considera adecuado continuar la acción.
2011/2012	Iniciar un proceso de debate interno para adaptar el título a las titulaciones de grado de ingeniería civil y obras públicas que generarán sus primeros egresados en el curso académico 2013/2014.	Finalizada	El proceso de debate interno ya se ha producido y se considera el momento de continuar el proceso y crear una Comisión de Plan de Estudios que elabore una propuesta de Memoria de Verificación con el máster reestructurado.	Ya se ha iniciado este proceso de debate en la Comisión Académica. Ahora bien, se ha ralentizado a causa de que durante el mismo curso 2012/13 la ERT ha concentrado sus esfuerzos en el diseño del Master Oficial de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ya finalizado este proceso, se retoma el debate durante el curso 2013/14 para generar una oferta coherente y complementaria en el MATTU. Estaba previsto que el debate finalizara a finales del curso 2013/14 para generar una propuesta de modificación estructural del máster que debería verificarse en el curso 2014/15. Sin embargo, durante el curso 2014/15 el máster entra en proceso de verificación por AVAP, motivo por el cual ANECA no admite cambios estructurales durante dicho curso. En consecuencia, la programación de ésta acción se retrasa un año y por tanto, seguirá en curso durante el período académico 2014/15.
2012/2013	Realización de un estudio para elaborar una propuesta de adaptación del Master en Transporte, Territorio y Urbanismo a la nueva realidad que va a generar la implantación del Master Oficial de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el curso 2014/15.	En curso		Tal y como ya se ha manifestado en las acciones anteriores, debido a que el curso 2013/14 coincide con el proceso de acreditación de AVAP, no se puede tramitar la modificación del plan de estudios en ANECA ni implementar en nuevo plan durante el curso 2015/16 motivo por el cual la acción se alarga por un año más permaneciendo en curso. La acción continuará a través de una Comisión de Plan de Estudios creada para la elaboración de la Memoria de Verificación del título reestructurado.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2012/2013	Revisar el sistema de competencias y de evaluación en las asignaturas troncales	En curso		En el marco del proyecto PIME ya se ha realizado la fase de diagnóstico. Ahora bien, tal y como ya se ha comentado anteriormente durante el curso 2014/15 se se pueden tramitar modificaciones del plan de estudios por coincidir en año de acreditación AVAP. Por ello, la parte de elaboración de propuesta se alarga por un año más quedando la acción en curso. La acción continuará a través de la Comisión del Plan de Estudios creada a los efectos de elaborar una Memoria de Verificación para el nuevo título reestructurado.
2013/2014	Mejorar la información publicada en la página web del Máster y de la Escuela de Caminos, tanto en contenido como en accesibilidad y visibilidad.	En curso		Sujeto a la no colisión, duplicidad o incongruencia entre una información (la institucional) y la otra.

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

Durante el curso 2014/2015 se produjo el proceso de reacreditación del título resultado un informe definitivo emitido en fecha de 12/05/2015 con resultado favorable pero que recoge las siguientes recomendaciones:

ASPECTOS A MODIFICAR/RECOMENDACIONES POR CRITERIOS:

CRITERIO 1:

- Se deben implementar procedimientos sistemáticos de consulta a los empleadores y grupos de interés, por parte de los responsables de la gestión del título, para llevar a cabo una adecuada actualización de los contenidos de las asignaturas.
- Se deben revisar los perfiles de ingreso, ya que el alto grado de heterogeneidad en los mismos dificulta el alcance individual de los niveles formativos establecidos como objetivos (por ejemplo, con abandonos de los TFM), o la simple reducción observadas en algunas asignaturas.
- Se debe mejorar la coordinación de las asignaturas, en particular en los aspectos relacionados con la disponibilidad de la información.
- Se recomienda incorporar en las Guías Docentes y en los procedimientos de evaluación, una definición más detallada de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias a alcanzar.

CRITERIO 3:

Se recomienda aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

CRITERIO 6:

- Se debe adoptar un sistema de evaluación que permita la una valoración adecuada de los resultados del aprendizaje.

CRITERIO 7:

- Aunque la tasa de respuesta es baja, se debe analizar el bajo grado de satisfacción que los estudiantes manifiestan con respecto al título, y adoptar las acciones de mejora correspondientes.
- La Universidad debe implementar acciones para obtener el indicador empleabilidad como medida de la eficiencia formativa del título, a fin de que se disponga de datos sobre inserción laboral de los egresados y si son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo por la Universitat Politècnica de València

ANÁLISIS: de todas las observaciones realizadas, entendemos que la principal es la necesidad de revisar las asignaturas y materias así como poner de manifiesto los resultados de aprendizaje o grado de adquisición de las competencias. Entendemos que este aspecto se corregirá con la reestructuración de la titulación. El resto de aspectos también se puede mejorar con la reestructuración del máster excepto aquellos que depende de acciones generales de la Universidad y que mejorarán conforme den resultado dichas acciones generales.

Por otro lado, no estamos de acuerdo con homogeneizar los perfiles de acceso al título. Los temas de transporte,

territorio y urbanismo tienen carácter transversal y cierta diversidad del perfil de acceso enriquece el aprendizaje de los estudiantes ya que permite conocer visiones profesionales diversas y trabajar en equipo con otras profesiones.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

- La implicación de todo el profesorado y su disponibilidad a cambios y mejoras de la docencia.
- El alto número de profesores (asociados a tiempo parcial) relacionados con el mundo profesional y empresarial.
- La pertenencia a un programa de doctorado de amplio espectro (Infraestructuras de Transporte y Territorio) avalado por el prestigio de la Escuela de Caminos de Valencia.
- Buenas características de la docencia, expresada en las tasas correspondientes.
- Demanda existente, que se expresa en las tasas de matriculación y de oferta y demanda.
- La oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- Buenas instalaciones universitarias.
- Diversidad de perfiles de acceso que enriquece los puntos de vista de análisis profesional sobre el transporte, el territorio y el urbanismo

2. Puntos débiles:

- Ámbitos de competencia solapada con la formación del máster de ingenieros de caminos, canales y puertos.
- Exceso de oferta de asignaturas optativas que no aportan para la adquisición de competencias
- Falta de coordinación de la formación con la actual formación de grado que se está convirtiendo progresivamente en el perfil normal de acceso.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	3	50	50	1	30	70
Meta propuesta	3	50	50	1	30	70

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procedeix

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	40	70	20	90	1	3	0	4	2
Meta propuesta	40	70	20	90	1	3	0	4	2

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procedeix

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta actual	5.5	5.5	7	3	3	3
Meta propuesta	5.5	5.5	7	3	3	3

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procedeix

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2011/2012	Aumentar la internacionalización	En curso	Ya en el curso 2011/12 se ha iniciado un proceso de internacionalización que se valora positivamente. Pero se considera que todavía se puede aumentar.
2012/2013	Realización de un estudio para elaborar una propuesta de adaptación del Master en Transporte, Territorio y Urbanismo a la nueva realidad que va a generar la implantación del Master Oficial de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el curso 2014/15.	En curso	Resulta evidente que es necesario adaptar el plan de estudios del Master a la nueva realidad que va a generar la implantación de los estudios de Máster Oficial de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Se pretende crear una comisión que estudie los criterios y elabore una propuesta de modificación del plan de estudios, o incluso de la oferta de postgrado, durante el curso 2013/14 con vistas a su tramitación durante el curso 2014/15 e implementación en el curso 2015/16.
2012/2013	Revisar el sistema de competencias y de evaluación en las asignaturas troncales	En curso	Ya quedó de manifiesto ésta necesidad para ajustar la estructura actual al sistema de evaluación Bolonia. Actualmente está en desarrollo un proyecto PIME con éste mismo objetivo. Se espera conseguir una mejora en la coherencia de las metodologías docentes.
2013/2014	Mejorar la información publicada en la página web del Máster y de la Escuela de Caminos, tanto en contenido como en accesibilidad y visibilidad.	En curso	En los informes de evaluación de seguimiento de AVAP se señala la necesidad de mejorar la información sobre determinados aspectos. La acción está orientada a cubrir estos déficits. La página web actual del título no está personalizada sino que incluye únicamente la información estándar de la UPV. La Escuela de Caminos está desarrollando actualmente un proyecto de mejora de su página web que puede incluir información sobre el Máster.
2014/2015	Crear una Comisión de Plan de Estudios con el objetivo de elaborar la Memoria de Verificación del título reestructurado	Propuesta	En la actualidad se cumplen las condiciones objetivas, una vez se dispone del informe favorable de AVAP en el proceso de reacreditación, para proceder a una revisión completa de la estructura de estudios del título. Durante el curso 2015/16 se puede elaborar y aprobar por la UPV el nuevo plan de estudios al objeto de enviar la propuesta a ANECA e implementarlo en el curso 2017/2018.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2014/2015	Estudiar la posibilidad de impartir el Máster a grupos especiales de alumnos en función de convenios de colaboración con otras universidades, con las implicaciones que supondría en medios y recursos, así como en la organización temporal y logística de la impartición.	Propuesta	Se disponen de evidencias de interés por parte de universidades, especialmente latinoamericanas, de que grupos de alumnos pudiesen cursar todo o parte del Máster. Ello supondría un gran impulso en la internacionalización de nuestros estudios y permitiría un puente a los estudios de doctorado.
2014/2015	Modificar los créditos de las asignaturas compartidas con el Máster en Planificación y Gestión de la Ingeniería Civil para reducirlos a 3 ects.	Propuesta	Es una medida para facilitar la reducción de créditos optativos

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Los procedimientos de revisión de plan de estudios o de reacreditación son muy burocráticos y lentos. El procedimiento obliga a un proceso de prácticamente 2 años para implementar el título revisado. Esta tardanza muestra un proceso ineficiente.